

RINDE FRUTOS ACUERDO SEMAR - CONAPESCA PARA COMBATIR PESCA ILÍCITA

- Asegura la Armada de México a siete personas por presunta pesca ilícita.

México, D.F., 06 de abril del 2009.- Con el objetivo de combatir la pesca ilegal y salvaguardar los recursos pesqueros y acuícolas del país para el debido cumplimiento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y su Reglamento, así como las Normas Oficiales Mexicanas en la materia, personal de la Armada de México aseguró ayer a un buque pesquero con siete tripulantes a bordo, por realizar presuntas actividades de pesca ilícita.

Durante un operativo de vigilancia un buque de Patrulla Oceánica de la Armada de México avistó aproximadamente a 127 millas náuticas (235 kilómetros) al sureste de Ensenada, Baja California, a un buque pesquero de nombre "Alexa", al cual se le realizó una inspección de rutina, encontrando a bordo 3 mil 500 kilogramos de anguila sin contar con el permiso de pesca correspondiente, motivo por el cual el personal naval procedió a trasladarlo al puerto de Ensenada, entregándolo a una patrulla interceptora.

Al arribar a puerto la patrulla interceptora junto con la embarcación "Alexa", el personal naval procedió a realizar otra inspección para localizar cualquier indicio de estupefacientes con resultados negativos, siendo entregado a las autoridades correspondientes.

El Delegado de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura en Ensenada realizó las actuaciones correspondientes para dar seguimiento del caso.



Gobierno Federal.

01800MARINA1 (018006274621)